

Madrid 26 de Enero de 1855.



Muy Sr. nuestro: la Gaceta de hoy contiene: — un real decreto de 27 de Diciembre de 1854 nombrando Ministro residente en el Brasil a D. Fabricio Potestad; — otro de la propia fecha designando para director de Comercio en el ministerio de Estado a D. Miguel de los Santos Alvarez; — otro de 22 de Agosto de 1854 jubilando y relevando del cargo de Ministro residente en Dinamarca a D. Ramon Maria Baro; — otro de igual dia nombrando Ministro residente en Dinamarca a D. Diego Coello y Quedada; — otro fecha 23 de Enero de 1855, decidiendo que D. Diego Coello y Quedada Ministro residente nombrado para Dinamarca, pade con igual categoria a desempeñar otro destino, y nombrando para que le reemplare a D. Vicente Gutierrez de Ceran; — otro de 23 de Enero relevando del cargo de encargado de Negocios y consul general en la republica del Ecuador a D. Julian Broguer de Par que asi lo tenia solicitado; — otro nombrando encargado de Negocios y consul general en la republica del Ecuador a D. Jose de Zambrano y Viana; — otro declarando cedante a D. Ramon Gorans y Ormenta enviado extraordinario y Ministro en Mexico; — otro nombrando para este cargo a D. Juan Antone y Fayad; — otro modificando la organizacion de la secretaria de Estado y en su consecuencia suprimiendo la plaza de Subsecretario y aumentando la de un oficial con el sueldo de 20,000 rs que desempeñara el negociado de la Subsecretaria; — y otro decreto, en fin, de 24 de Enero nombrando Subinspector de la Milicia nacional de Granada al coronel retirado D. Manuel Carrasquedo.

El Gobernador civil de Madrid Sr. Sagasti, secundando la resolucion del Gobierno de hacer pagar puntualmente todo lo impuesto, ha dirigido a todos los presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia una circular para que de recunden con toda puntualidad las contribuciones, dando los Alcaldes constitucionales y la Milicia nacional su apoyo a los representantes de la Hacienda pública. Esta circular se manda leer en pleno ayuntamiento y con presencia del representante de la Hacienda, del jefe o jefes de la Milicia nacional y de los principales contribuyentes. Los Alcaldes deberan contestar en el termino de cuarto dia que estan dispuestos a obedecer las ordenes del Gobernador. Igualmente deberan dirigir a sus subordinados todos los de España.

La Caja general de Depósitos tenia en 23 de Enero actual 1.230,062 rs 7 mrs de existencia en metálico y 268.575,215 rs 2 mrs en papel incluidos entre este los billetes del Tesoro recibidos en garantia, para responder de 65.108,832 rs 12 mrs depositados en metálico y 179.955,815 rs 2 mrs en efectos públicos.

Se ha dicho que de resultados de lo manifestado por el Sr. Madoz sobre la inmediata venta de los bienes eclesiásticos, el representante de la Santa Sede en Madrid Monsenor Franchi habia pedido sus pasaportes. Hasta ahora Monsenor Franchi no ha hecho mas que presentarse, sin intencion oficial a lo que parece, en la Secretaria de Estado sin duda para sondear las disposiciones del Gobierno en este asunto.

La dilacion que pueda sufrir la publicacion del decreto de amortizacion de los bienes del Clero, consistira en la necesidad de que se pongan de acuerdo los tres Ministerios de Hacienda, Estado y Gracia y Justicia. Segun la interpretacion de algunas personas, los bienes eclesiásticos que devendran son los que pertenecieron a los regulares y a las monjas, pues no creen que haya de desposeerse al clero secular de sus fincas cuando por el Concordato se le concede el derecho de poseser y adquirir. Ignoramos lo que sobre este piensa el Ministerio.

Las personas mas allegadas a los Ministros niegan redultamente, contra lo dicho por algunos periodicos, que el discurso del Sr. Madoz pueda ser causa de una modificación ministerial inmediata. Ignoramos lo que sobre esto haya pasado, pero autorizado por lo que hoy se lee en los periodicos de mejores informes y por nuestras propias noticias, podemos asegurar que en estos momentos ninguna cuestion hay pendiente que amenace producir un cambio ministerial.

El gabinete no tiene candidato propio para primer vice-presidente que hoy deben elegir las Cortes.

El Sr. Coello y Guesada Director de la Epoca de quien la Gaceta de hoy dice que ha sido trasladado de ministro residente en Dinamarca a otro puesto diplomático, parece que pasa a la Comisión que entiende en el eterno negocio de límites entre Francia y España.

No sabemos todavía que sea cierto el ofrecimiento que se dice hecho por varias Casas Catalanas al Sr. Mador de cuarenta millones de reales; pero es indudable que va hallando algunos recursos extraordinarios. Por el pronto han sido puestos a su disposición cuatro o cinco millones de reales de los que hoy se han entregado a la Tesorería y caza de amortización hasta tres millones para satisfacer las atenciones corrientes. En este momento también se están colocando los ocho millones que dijimos había disponibles en Ultramar: están en Puerto Rico y pertenecen al ramo de Loterías. Y por último se va a disponer de los sobrantes de Marina que hay en la Habana y que forman algunos millones de reales.

A noche se reunió por extraordinario el Consejo de Ministros, y con motivo de haber visto entrar en casa del Duque de la Victoria donde se celebraba, algunos eclesiásticos, corrió la ridícula noticia de que el ministerio estaba en crisis por apreciar sus individuos de diferente modo la cuestión de la desamortización eclesiástica, y que el alto clero acudía a protestar contra esta. Pero nada había más distante de la verdad. El abogado defensor del asesino del Conde de Diamante acudió a la familia del desgraciado conde pidiéndole perdón para su cliente. La Señora Duquesa de Gor madre política de la víctima y algunos sacerdotes acudieron a S. M. solicitando la conmutación de la pena de muerte impuesta al asesino. S. M. se mostró propicia a conceder esta gracia pero quiso oír antes el parecer de sus consejeros responsables. El Consejo de Ministros se reunió con la urgencia que el caso requería pero con harta pena convino el Consejo en que no podía contribuir al perdón de un desdichado que premeditadamente fué dos veces asesino. Esto lo manifestó S. M. y apreciando la Reina aquellas razones denegó la gracia de indulto y hoy por la mañana se ha cumplido la sentencia de muerte.

Después de la conferencia en que el Sr. Soule anunció al gobierno que para el 4 de Marzo quería estar en Washington no ha vuelto a presentarse en la secretaría de Estado. Si el anuncio de su marcha no lo ha considerado Mr. Soule como una despedida no tienen razón los que dicen que ya la ha hecho del gobierno español. Pero lo que resueltamente podemos afirmar de falso es lo que se dice respecto a que Mr. Soule ha hecho gestiones para la compra de la Isla de Cuba. Por la máxima vez repetimos en nuestra correspondencia que sobre este punto no ha dicho al gobierno una palabra. — Ya está explicado como los agentes del gobierno español nada habían dicho a este sobre la anunciada ruptura de las negociaciones pacíficas de los Estados Unidos con España: cartas de Washington demienten terminantemente los rumores que sobre este punto habían circulado en aquella Capital.

El Clamor de hoy anuncia que una parte de la milicia nacional de Santander se disponía a salir para la Plaza de Santa Ana con el objeto de sustituir a la guarnición que había salido precipitadamente en persecución de una partida de Carlista levantada hacia Estella; pero el Clamor ha sido mal informado: Por despacho telegráfico llegado hoy a las 10 de la mañana, de Vitoria se sabe que ni en Estella ni en las provincias limítrofes ocurría novedad alguna; negando además los que deben saberlo que se haya dado orden alguna para que los milicianos nacionales de Santander abandonen sin motivo sus casas.

Se trabaja activamente en organizar la instrucción superior en la Isla de Cuba de un modo tan completo que haga innecesario el que las poderosas familias cubanas envíen sus hijos a estudiar en los colegios de los Estados Unidos con grave daño de los intereses patrióticos y del afecto que debe unir a los españoles de acá y allá de los mares.

Hoy a las diez y media de la mañana el Sr. Ministro de Hacienda ha reunido en su despacho a los principales capitalistas de esta Corte. Una vez juntos el Sr. Mador les ha manifestado que los había convocado para pedirles dinero sino para inspirarles confianza. Para el gobierno actual, según las expresiones del Sr. Ministro de Hacienda todos los créditos son sagrados, todos serán satisfechos sin preferencia de ninguno de ellos por su orden y fecha. Esto lo dijo el Sr. Mador contestando al representante de la Casa de Roschil que cree lo más conveniente para restablecer el crédito el que fuesen satisfechos cuanto antes los intereses de la deuda. El Sr. Mador aseguró además que el gobierno tenía actualmente los recursos necesarios para no tener que recurrir al crédito y que para subvenir a las necesidades futuras contaba con bienes de gran cuantía que estaban destinados por los ministerios y cuya desamortización daría grandes recursos al Erario. Desmintió

de un modo enérgico que el Duque de la Victoria tuviera relaciones políticas con los hombres de la montaña pues más que de tenerle en este camino tenían sus compañeros que moderar en su alma entusiasta del freno y del orden la indignación que le causaban los planes trastornadores de ciertos hombres. Y concluyendo desvaneciendo la idea de que al desamortizar los bienes eclesiásticos proceda el gobierno atropelladamente y sin respetar el concordato. — La venta, dijo, se hará en virtud de lo que dispone la ley y dentro de la ley. Los capitalistas se retiraron lisongeramente impresionados.

Hoy mediante los tres millones facilitados por el Sr. Mador se han pagado todos los 21 mil millones hechos en la caja de amortización y en las tesorerías central y de provincia.

En la Bolsa de Madrid de hoy ha seguido el abuelo efecto de la conferencia tenida hoy por el ministro de Hacienda con los capitalistas. El 3 consolidado se ha publicado varias veces a 33 y la diferida a 18-50. A última hora el consolidado se sostiene a 33 dinero 34-5-10, papel y la diferida a 18-60 entre papel y dinero.

Por despacho telegrafico recibido anoche se sabe que ayer los fondos franceses bajaron ligeramente cotizándose al 4 p/o a 35 y el 3 a 68.

Los consolidados ingleses quedaron el 22 en la Bolsa de Londres a 95 1/2 - 5/8. Los fondos españoles se hicieron ayer en Paris a 30 3/4 el interior y a 17 la diferida. En Londres el 20 se hicieron a 31 1/2 el exterior a 18 1/4 la diferida a 5 1/4 los certificados y a 4 1/2 la pasiva. En Amsterdam el 20 a 32 5/8 el interior, a 18 1/2 la diferida y a 4 5/8 los certificados. En Bruselas el 20 ofrecida la dif. a 18. En Orweres el 20 ofrecidos el interior a 32 1/16 y la dif. a 17 7/8. En Frankfurt el 18 se cotizó la interior a 32 1/2.

Queda de V. aff. y g. b. s m.

H. Zubaga

P. S. Las cortes constituyentes abrieron hoy su sesion a la hora ordinaria. Se leyeron dos proyectos de ley autorizados por las secciones, uno de ellos del Sr. Ormae relativo al desestanco de la sal y del tabaco y otro del Sr. Sanchez Silva sobre reforma del arancel de importacion. A pesar de que el Sr. Mador dijo que venia de puesto a la discusion de ambos, sus autores aplazaron para otro dia el apoyarlos. Respecto al primero dijo el Sr. ministro de Hacienda que el gobierno le combatiría resultantemente. El Sr. Peña preguntó al gobierno el estado de nuestras relaciones con Portugal y de la cuestion de Cuba; y el gobierno aplazó la contestacion. — El Sr. Suarez interpeló al gobierno sobre la continuation de las comisiones de investigacion de la riqueza pública; y el Sr. ministro de Hacienda contestó haciendo ver la conveniencia de que continuen dirigiendo esas comisiones lo que se demostraba con el dato estadístico de que segun sus trabajos, eran más las casas aseguradas de incendios que las que pagaban contribucion. — El Sr. Sabrador hizo presentes los abusos cometidos en el interior donde se ha alterado el arancel de exportacion. El Sr. ministro de Hacienda respondió que el gobierno había condenado y condenaría siempre tales abusos, y que en lo sucesivo se entendería los ministros de Gobernacion y de Hacienda para el nombramiento de Gobernadores. — El Sr. Planos procuró disculpar al Ayuntamiento de Almería diciendo que este había tenido que recargar la exportacion para atender a obligaciones cuyo descubrimiento amenazaba producir alborotos; pero el Sr. Mador insistió en condenar la conducta del Ayuntamiento de la Diputacion provincial y del Gobernador, que, en concepto del Sr. ministro de Hacienda de vieron arrostrarlo todo antes de traspasar la ley. — Se leyeron dos enmiendas al reglamento dirigida a limitar las preguntas e interpelecciones que roban el tiempo a la asamblea. Una de ellas fue apoyada por su autor

el Sr. Sánchez y ambas pasaron a la comisión de reglamento. En seguida se leyó el dictamen de la comisión relativo a la licencia del Sr. Pacheco para ir a la Embajada de Roma: la mayoría opinaba que se le concediese quedando sujeto a reelección. El Sr. Moyano en un voto particular opinaba que no necesitaba la licencia de las Cortes y si solo quedaba sujeto a reelección. El Sr. Pacheco contó la historia del nombramiento en cuestión y dijo que aceptaría completamente el acuerdo de las Cortes en cualquiera que este fuese. El Sr. Sánchez Silva censuró agriamente la elección del Sr. Pacheco para la Embajada de Roma, y queriendo probar su falta de idoneidad para este cargo dijo que en 1845. combatió la venta de los bienes del clero y hasta acusó de jansenistas y herejes a los que la defendían. El Sr. Pacheco contestó al Sr. Sánchez Silva faltaba a la verdad, pues él no había dado tal denominación a los ilustres patriotas que opinaban por aquella medida porque ni estos la hubieran tolerado ni era propia de su templanza. El Sr. Sánchez Silva insistió en que su aserto era cierto; y consultado el discurso a que el Sr. Sánchez Silva aludía, resultó que el Sr. Pacheco no había usado aquellas palabras en el sentido que se suponía. Después de apoyar el dictamen de la mayoría el Sr. ministro de Estado y de retirar a su invitación el voto particular el Sr. Moyano, se aprobó el dictamen en votación ordinaria por una gran mayoría. Continuando la discusión de la totalidad de las bases, habló largamente en contra el Sr. Orense y le contestó a nombre de la comisión el Sr. Berro, en un discurso que como todos los suyos, se oyó con mucha complacencia tanto por la belleza y amenidad de las formas como por la novedad y la sensatez del fondo. Así terminó la sesión. Mañana continuará la discusión de las bases que tiene traza de ser interminable a juzgar por la extensión que se da a los discursos y por los muchos aficionados a lucirse que hay en las actuales Cortes, donde sin embargo no faltan hombres que conocen que el país tiene mas necesidad de obras que de palabras.

Por el telegrafo
Bolsa de
Paris hoy 26 de Enero de 1855
Bancos franceses
Bancos españoles
3 mit
S. est

El 14 del actual, según parte telegrafico de Viena del 21, nada ocurría de notable delante de Sebastopol. En Berlin se decía el 19 pero sin gran crédito que había sido firmado el tratado defensivo y ofensivo entre Inglaterra, Austria y Francia. El Austria, ha dirigido una nota a la Prusia pidiendo la movilización de tropas. En Paris el 23 se seguía creyendo próxima una modificación del gabinete inglés. El Times desmiente el despacho telegrafico en que se anunció la disposición belicosa de los Estados Unidos para con España.

Parece que el Sr. Aguirre hizo anoche cuestión de gabinete para el que no se indultara al asesino del Conde de Viamaniel, que como decimos hoy en otra parte ha sido ya ejecutado.

Conferencia a personajes carlistas se ha dicho hoy que D. Juan de Borbon y Cabrera han vuelto ya a Paris: que una vez decidido el comienzo de la lucha, Cabrera y D. Juan entrarán por Cataluña; Montemolin y Elío aparecerán en Navarra y D. Fernando, el hermano de Montemolin, llamará la atención por la frontera de Portugal: que al entrar los jefes del carlismo en España traerán constituido un gobierno y hechos los nombramientos de las autoridades militares y civiles de todas las Provincias: que formarán las mayores masas que puedan para obrar sobre los puntos grandes y que prohibirán todo acto de bandalismo. Como se ve, este es un plan completo de campaña que se funda, según los mismos que le relatan, en la escasez de fuerzas de nuestro ejército; pero lo que es en esto se engañan, pues el gobierno cuenta hoy con mas de 55 mil hombres disponibles.

Las correspondencias llegadas hoy de Cataluña y Provincias Vascongadas, no dejan temer allí movimiento alguno carlista.